

QUILLA-18-220015

Barranquilla, noviembre 20 de 2018

SEÑOR
MARCELO DE JESUS BUSTAMANTE BUSTAMNTE
CL 18 9 29
BARRANQUILLA

Asunto: Respuesta al Radicado 0800100013282018

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, este despacho le comunica que la petición en la cual usted solicita inscripción de mejora ubicada en la K 9 16 123 Barrio Villa Del Mar, del Corregimiento Eduardo Santo-la playa, no se ha podido resolver. Toda vez que el día 14 de septiembre de 2018, el funcionario competente de la Gerencia de Gestión Catastral no accedió al inmueble, porque la persona que atendió no permitió el acceso dando a conocer que existe un pleito por la posesión del inmueble.

Por tal motivo y en aras de dar respuesta de fondo a su petitoria, le solicitamos sea informado el día y la hora en la que los funcionarios de la Gerencia de Gestión Catastral podrán ser atendidos.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
121 900 0226/17-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

RÉMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
ALCALDIA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG210534481CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARCELO DE JESUS BUSTAMANTE
BUSTAMANTE

Dirección: CL 18 9 29

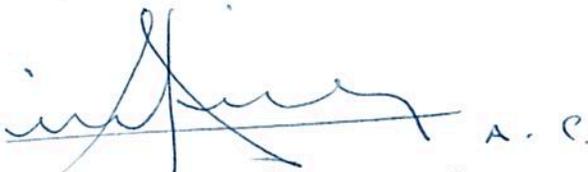
Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080005177

Fecha Pre-Admisión:

ente,

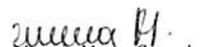


O ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Responsable de la Conservación

de Gestión Catastral

de Hacienda


Margarita Moreno Coronado
Operativo
Molins
onal Universitario.